

Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.

Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788]

Nº 59, 1 de marzo de 2000.

EL REGRESO A EUROPA: ARGENTINOS EN ESPAÑA

[Graciela Sarrible](#)

El regreso a Europa: argentinos en España (Resumen)

La comunidad de argentinos en España ha variado con el tiempo. De ser uno de los principales grupos de origen sudamericano, está perdiendo importancia cuantitativa en la década de los noventa, de acuerdo con los datos de *Anuario de extranjería*. Este artículo analiza la diferente composición por edad, sexo, categoría socio-profesional, de los argentinos en España, según datos de la *Encuesta de Migraciones*. Para interpretar el descenso del número de efectivos propone una hipótesis: sumar las demandas de naturalizaciones concedidas a ciudadanos argentinos. Los argentinos retornan, pero también llegan más a residir en España. De esta manera prueba que el número no desciende, sino que en realidad se hacen "invisibles" al cambiar a otra categoría administrativa, la de ciudadanos españoles.

Palabras clave: emigración, naturalización, estadísticas, categorías administrativas

Return to Europa: argentinian in Spain (Abstract)

Argentinian community in Spain have changed over time. In the past, it was one of the principal latinamerican migrant group. But, in the nienties, in quantitative terms, this group is less important. Data from the *Anuario de Extranjería* ant the *Migration Survey* allows analysis on personal characteristics of argentinian in Spain. As group, the are differents because of the age structure, sex ratio, and social cathegory. The aim of this paper is to demonstrate that argentinian are not only returning but receiving migrants. The key question is that the are not in the same administrative cathegory. Naturalizations fo argentinians are used to prove that the number is still crescent, nevertheless the are few in the Survey.

Key words: migrations, naturalizations, statistics, administrative cathegories

Las entradas de migrantes a España en la década de los ochenta, estaban constituidas más por españoles de retorno, que por extranjeros que venían a residir. Con el tiempo, la composición de la migración internacional ha ido variando y la proporción de extranjeros se ha incrementado, conforme los españoles decendían.

Dentro del grupo de extranjeros, los flujos de argentinos han sido de los más tempranos, aunque en ningún caso numéricamente notables. La situación política en ese país generó la salida de muchas personas, fundamentalmente de profesionales y de personas con estudios superiores, que vinieron a Europa buscando continuar con su vida, en condiciones similares a las anteriores al golpe de 1976.

Así como los primeros colectivos de inmigrantes latinoamericanos tenían razones sobre todo políticas para cambiar de país de residencia, los llegados en la década de los noventa, incluso los argentinos que han incrementado su número, parece que han tenido prioritariamente razones económicas como motivo de sus desplazamientos.

Las estadísticas de migraciones internacionales proporcionan idea de los flujos, los movimientos o la residencia de los migrantes, de su composición y de otras características. Pero, no podemos conocer las

razones de su marcha, ni tampoco las de su retorno. La propuesta de la economía neoliberal de interpretar los movimientos migratorios, en especial los internacionales, como formados por personas pobres, constituye una simplificación extrema que no conduce sino a ignorar una serie de movimientos y de personas, que también migran y residen en otros países (Portes, 1997).

Existen diversas razones, entre ellas las políticas que pueden contribuir a tomar la decisión de cambiar de país. Sobre las migraciones de los europeos hacia los países americanos en el siglo XIX y primera parte del XX, existen numerosos estudios que mencionan otras motivaciones diferentes de las estrictamente económicas (Aldrich y Schwarzstein, 1997). Las mismas motivaciones pueden o no haber favorecido las migraciones tanto de argentinos desde 1976, como de otros contingentes, hacia España.

En la medida en que la situación política fuera el único o principal motivo de migración, su cambio debería favorecer el retorno. Si otras razones existieran, habría que buscar en otras circunstancias las migraciones de retorno. Todas estas preguntas no pueden ser contestadas, en primera instancia, por los datos disponibles, pero se pueden apuntar tendencias, en determinados períodos, indicar las direcciones de los movimientos migratorios y plantear interpretaciones plausibles.

Las historias de vida en migraciones, en este caso, de argentinos residentes en España, plantean un problema metodológico. Si los argentinos descienden de españoles, puede ser la primera migración de su vida, pero el pasado familiar de la generación precedente también puede tener movimientos similares, en el otro sentido. Si se estudian los llamados *migrantes de segunda generación*, refiriéndose, por ejemplo a los hijos de españoles nacidos en otros países de Europa, también se podría considerar esos otros *migrantes de segunda generación*, de hijos de españoles nacidos en otros continentes, como es el caso de muchos argentinos que vienen a residir a España.

Este planteo, que no podrá ser probado en este trabajo, constituye una de las hipótesis de interpretación posible que explicaría la gran cantidad de argentinos que obtienen la nacionalidad, en España. Esta alternativa también aclararía porqué los efectivos de argentinos pueden disminuir en números absolutos, sin que implique una partida obligada. Las personas pueden seguir residiendo con otra nueva categoría administrativa.

Los datos existentes también nos permiten perfilar las características de los residentes y trabajadores argentinos, por ocupación, sector, sexo y grupo de edad. Los estudios comparativos en este caso resultan imprescindibles para distinguir este colectivo y comprender la gran diferencia que existe entre los movimientos migratorios originarios de cada país.

Es objetivo de este artículo: 1) comparar el contingente de residentes argentinos respecto de otros; 2) caracterizarlo según diversas variables relacionadas con la ocupación y la estructura demográfica; 3) estimar si los saldos han sido *realmente* negativos, en los últimos años.

Es indudable que las migraciones **siempre** se producen en ambos sentidos. En todos los casos, no sólo hay gente que llega, sino también que se marcha, con destino incierto. Los retornos de los argentinos después de la democratización, proceso que se inició con la presidencia de Alfonsín, en diciembre de 1983, fueron notables. Aún así, los flujos de argentinos a España no se han interrumpido y falta por demostrar que los residentes realmente sean menos o que retornen en la proporción en que se produce el descenso de los efectivos de su grupo.

Hasta la aparición del *Anuario de Extranjería*, muy recientemente, se contaba con pocos datos acerca de los extranjeros y trabajadores residentes en España. Las estadísticas publicadas por *Eurostat* provienen de la fuente anterior en los últimos años o del *Anuario Estadístico de España* precedentemente. Los datos de la *Encuesta de Migraciones* del INE no nos sirven en este caso, dado que no presentan desagregación por origen, al nivel que aquí es necesario. Las fuentes se limitarán, entonces, a los dos *Anuarios* mencionadas.

Una precisión imprescindible para este estudio es que no se han incluido ni estudiantes, ni asilados, ni refugiados y sólo se refiere a la migración documentada. A pesar de la mención de posibles razones políticas para la partida, esos dos últimos estatutos resultan tan difíciles de obtener, que otras opciones han sido más utilizadas para poder permanecer en cualquier país de destino o para el retorno (se trate de la Argentina o de España). Se han utilizado las técnicas más usuales y más sencillas del Análisis Demográfico para el tratamiento de los datos. Las interpretaciones, en cambio, quedan abiertas a toda la ciencia social, ocupando

la Sociología un lugar predominante.

Características de los argentinos residentes en España

Los objetivos planteados trazan el camino a seguir. En primer lugar, se caracterizará a la comunidad argentina residente en España y establecerán las comparaciones pertinentes con otros colectivos, a través de diversas variables. Se cuantificará su peso, en la comunidad de América latina (según varias categorías o agregados) y respecto al total de extranjeros. Se analizará su distribución por sexo, en los últimos años. Sin embargo, uno de los aspectos que más la caracterizan o la diferencian de otros colectivos es la distribución de los trabajadores de acuerdo con la ocupación. La información posterior, por sector económico, no alcanza esa claridad e incide en los tópicos usuales sin permitir que se perciba la situación profesional de este grupo.

Cuadro 1

Los argentinos residentes en España, 1975-1996. Proporciones respecto a otros colectivos, total y números índices

Años/ítems	I	II	III	IV
1975	25,8	62,3	3,7	100
1976	25,5	62,6	3,8	97
1977	26,2	63,4	3,8	101
1978	27,6	64,8	3,9	101
1979	30,1	63,6	4,5	127
1980	30,1	65,2	4,2	125
1981	29,1	65,8	3,8	124
1982	31,3	66,4	3,8	126
1983	31,2	66,6	3,7	126
1984	32,4	65,8	3,9	145
1985	32,3	65,4	4	158
1986	33	64,3	4,1	198
1987	33,9	64,5	4,1	225
1988	33,9	65	4	238
1989	33,4	65,2	4,1	263
1990	36,3	66,2	4,3	288
1991	37,5	50	5,5	325
1992	37,4	50,3	5,5	351
1993	35	50,7	5	352
1994	31,4	51,7	4,3	324
1995	* 19,	9 51,	1 3,	7 300
1996	* 17,	5 50,	8 3,	4 297

Fuentes: extranjeros residentes al 31-12 de cada año en España, según AEE hasta 1994 y *Anuario Estadístico de Extranjería* 1995* y 1996*.

I Residentes **argentinos** respecto al total de América del Sur hasta 1994 e Iberoamérica (*) 1995 y 96. II Residentes europeos respecto al total de extranjeros en España. III. Residentes **argentinos** respecto al total de extranjeros. IV. Residentes **argentinos** en *números índices*.

La estructura por sexo y grupo de edad de la población trabajadora extranjera con permiso de trabajo⁽¹⁾, es lógico que se asemeje de acuerdo con los distintos orígenes, pero las similitudes se pueden establecer antes

con unos colectivos que con otros. La falta de datos por grupo de edad cruzado con el sexo, en años posteriores y el hecho de que las estructuras por grupo de edad de cada sexo resulten similares, nos permitirá utilizar una sola estructura (ambos sexos) para el último año disponible.

En el Cuadro 1, se han incluido los indicadores relativos que permiten comparar los efectivos de argentinos residentes, durante un amplio período que supera las dos décadas, con otros migrantes de América del Sur y con el principal contingente de extranjeros que reside en España, que corresponde a los europeos.

En una primera lectura, se puede observar que la participación de los argentinos residentes en el total de América del Sur ha sido creciente hasta 1991 y disminuye con posterioridad. Se ha respetado la categoría de *Iberoamérica*, que aparece en el Anuario para 1995 y 1996, aunque se percibe la diferencia con la anterior que es más restringida porque incluye menos nacionalidades. De todas maneras, el descenso de la participación de los argentinos en los noventa, resulta evidente.

Una evolución similar a la de los argentinos, presentan los europeos que residen en España, creciente hasta 1990 y decreciente con posterioridad. Sin embargo, no deja de ser el principal colectivo de extranjeros residentes. El gran corte observado a partir de 1991 puede deberse a un proceso de regularización que tuvo lugar en 1991 y 1992. Ello implica la legalización y *repentina* aparición en la cantidad de extranjeros residentes de aquellos que no tenían derecho a figurar. Esto se ha reflejado también, en alteraciones en los índices de masculinidad, ya que los no declarados pueden tener mayoría de hombres (Sarrible, 1997-1998).

La proporción de argentinos respecto al total de residentes extranjeros presenta la misma tendencia que su participación en el grupo de América del Sur, creciente hasta 1991 y decreciente a partir de 1993. A pesar del crecimiento de sus efectivos, estas proporciones no han presentado alteraciones notables, sino ligeras variaciones intermitentes.

La lectura de los números índices de los efectivos de argentinos permite seguir su evolución, durante el período. Excepto un descenso del segundo año, que se observa en todas las otras proporciones pero que no es notable, el crecimiento resulta sostenido hasta 1993, un año más que en la proporción anterior, para descender a posteriori.

De todos estos indicadores, se puede concluir lo siguiente: 1) en primer lugar, la tendencia al alza durante más de tres quinquenios, desde 1976; 2) la participación en el conjunto de los sudamericanos ha sido creciente durante el período señalado, al igual que respecto al conjunto de extranjeros; 3) existe un descenso, primero relativo al conjunto de latinoamericanos que aumentan más rápido en la década de los noventa, después respecto del total de extranjeros y por fin absoluto, de sus propios efectivos, en la presente década.

El estudio de la migración por género implica algo más que su distribución por sexos. Si la inmigración de origen africano es mayoritariamente masculina y tiene como destino la agricultura, la de ciertos países latinoamericanos, como Perú o la República Dominicana, es femenina y su destino, el sector servicios (Sarrible, 1997-98).

En este caso, los índices de masculinidad de el Cuadro 2 servirán para establecer diferencias entre los argentinos, el contingente de americanos del Centro y Sur y el total de trabajadores residentes. En 1994, existían más de dos hombres por cada mujer extranjera con permiso de trabajo en España. Esta proporción fue disminuyendo en los años siguientes, aunque todavía se mantiene elevada.

Cuadro 2

Índices de masculinidad de los trabajadores residentes: americanos del Centro y Sur, argentinos y total, 1994-96

Años/Items	I	II	III
1994	80	199	212
1995	68	190	200
1996	63	183	185

Fuente: *Anuario de Extranjería 95 y 96*.

I Índices de masculinidad de los trabajadores residentes americanos del Centro y Sur. II Índices de masculinidad de los trabajadores residentes **argentinos**. III Índices de masculinidad del total de trabajadores residentes con permiso de trabajo.

El colectivo de América del Centro y Sur, tiene más mujeres que hombres, en todos los años analizados en el Cuadro 2 y además, esta tendencia resulta creciente. En el colectivo argentino, los índices de masculinidad se aproximan más a los del conjunto de migrantes, con casi dos hombres por cada mujer al inicio, aunque al igual que en los otros grupos estudiados, la tendencia es al incremento de la proporción de mujeres. Al final, la relación entre los efectivos masculinos y femeninos de trabajadores argentinos, resulta similar a la del conjunto de trabajadores extranjeros con permiso y muy diferente al grupo del mismo continente.

Hay que tener en cuenta que se está midiendo la relación de hombres y mujeres con permiso de trabajo y **no** la de la totalidad de trabajadores extranjeros en España. Los argentinos contrastan con la feminización de la población activa migrante proveniente de América del Centro y Sur (Sarrible. 1997-8). A pesar de estas diferencias, sorprenderá la similitud de la estructura de edades de hombres y mujeres, para cualquiera de los colectivos considerados.

No es lo mismo ser trabajador o necesitar trabajar que ser residente extranjero. La distribución por edad tiene mucho que ver con la relación entre trabajadores y residentes. Cuanta más población dependiente, menos trabajadores. Dado que la población dependiente está constituida por los menores de 15 y los mayores de 65 años, una forma de verlo es a través de la estructura de edades. Otra, es a través de la proporción de ambos colectivos. Mientras que en 1996 hay 38 trabajadores europeos (sin CEE; o sea, que necesitan permiso de trabajo⁽²⁾) por cada 100 residentes (con permiso de trabajo o "extracomunitarios"), esa proporción se transforma en 50 en el caso de los iberoamericanos y es de 42 entre los argentinos. Eso quiere decir que un poco menos de uno de cada dos argentinos trabaja.

Sucede algo similar con el conjunto de personas provenientes de América Latina, siendo la proporción más reducida la de los europeos extracomunitarios. El problema con los datos sobre europeos es que los habitantes de la CEE se cuentan aparte, como extranjeros (residentes) pero no, para la obtención de permisos de trabajo. Los migrantes provenientes de países firmantes del Tratado de Schengen siguen siendo extranjeros y así constan en el *Anuario*, pero no figuran en las estadísticas de permisos de trabajo porque no lo necesitan.

Lamentablemente, los datos de los trabajadores por ocupación, sólo existen para 1992 (Cuadro3). Con posterioridad, se elaboran por sectores de actividad (Cuadro 4), pero estos últimos no alcanzan a reflejar la variada composición socio-profesional de los trabajadores extranjeros, como sí lo hacen los primeros datos.

Cuadro 3

Trabajadores residentes según ocupación, 31-12-92*
europeos (sin CEE), americanos del Centro y Sur, argentinos y total

Ocupaciones**/items	I	II	III	IV
Profesionales y técn	20,72	24,48	39,56	11,81
Directivos	4,86	2,42	3,25	1,78
Administración	8,49	7,7	7,46	4,1
Comerciantes	9,04	9,38	13,16	12,93
Servicios	27,86 4	1,82	19,72	34,61
Agric, ganad, pesca	2,28	1,04	0,76	12,78
Minería, construc.	26,37	12,63	15,55	21,52
Inclasificables	0,38	0,53	0,54 7	0,4

Fuente y notas: * No existe otro año disponible. ** Mayores precisiones sobre las categorías de ocupación en Anuario de Extranjería, Tabla V.49.

I Trabajadores residentes europeos (sin CEE). II Trabajadores residentes americanos del Centro y Sur. III Trabajadores residentes **argentinos**. IV Total de trabajadores residentes con permiso de trabajo

Las categorías que refleja el Cuadro 3 son las usuales. En los colectivos que se han considerado, de europeos sin CEE (I), americanos del Centro y Sur (II), argentinos (III) y total con permiso de trabajo (IV), existe una categoría, la de trabajadores de servicios que resulta la mayor en tres de estos cuatro grupos. Los argentinos constituyen el único grupo de los considerados que tiene la mayor proporción de profesionales y técnicos, casi cuatro de cada diez trabajadores con permiso.

Mientras que alrededor de uno de cada tres trabajadores está en el sector servicios, los americanos del centro y sur presentan la mayor proporción con más de cuatro de cada diez, aproximadamente en la misma proporción, aunque ligeramente superior, a la de los argentinos en la categoría de profesionales.

El sector primario (ocupaciones en el apartado 6), que en el total de trabajadores representa un poco más de uno de cada diez, tiene proporciones ínfimas entre los tres primeros grupos considerados. Eso significa que los trabajadores en el sector primario pertenecen mayoritariamente a otros orígenes aquí no estudiados. El sector de construcción y minería, en cambio, engloba una proporción sustancial de trabajadores, tanto en la media, como en la de europeos sin CEE, pero de aproximadamente la mitad entre los americanos del centro y Sur y un poco más entre los argentinos.

La proporción de directivos de administración pública y empresa es de esperar que sea reducida. Aún así, los europeos sin la CEE y los argentinos después, son los que presentan mayor proporción. Los americanos del centro y sur, aún presentando una proporción menor, resulta superior a la media. Esto denotaría no sólo la alta calificación de los americanos del centro y sur, sino también un trabajo acorde con la preparación, en este caso.

Los comerciantes, vendedores y similares es otra de las categorías donde los argentinos presentan la mayor proporción, superior a la media. La categoría de personas sin clasificar, resulta residual y por eso se puede entender que las categorías 1 a 7, representan adecuadamente la distribución real.

En *conclusión*, se puede decir de los trabajadores argentinos que: 1) difieren de los otros colectivos considerados; 2) se caracterizan por la calificación, no teniendo casi representación en el sector primario; 3) destaca como grupo representativo el de profesionales y técnicos, que supera cualquier otro grupo y que resulta tres veces superior a la proporción de la media y 4) contrastan con el conjunto de americanos del centro y sur por su escasa presencia como trabajadores de servicios, menos de la mitad que el colectivo mencionado.

En cambio, la distribución por sectores (Cuadro 4) no nos permite percibir estas diferencias en la calificación de los trabajadores. Seguramente los profesionales están incluidos en el sector servicios y se suman a los trabajadores sin calificación, por lo que las similitudes entre todos los grupos comparados resulta engañosa.

Cuadro 4

Trabajadores residentes según sectores 31-12-96* europeos (sin CEE), americanos del Centro y Sur, argentinos y total

Sectores /items	I	II	III	IV
Agrario	3,74	0,92	1,14	15,24
No agrario	96,26	99,08	98,86	84,76
Industrial	9,97	4,85	8,71	6,93
Construcción	16,8	4,55	9,66	8,83
Servicios	66,55	88,16	78,9	64,42

Fuente y notas: * Último año disponible. *Anuario de Extranjería*.

I Trabajadores residentes europeos (sin CEE). II Trabajadores residentes americanos del Centro y Sur. III Trabajadores residentes **argentinos**. IV Total de trabajadores residentes con permiso de trabajo

El sector servicios reúne a dos de cada tres trabajadores europeos sin CEE (I), a casi nueve de cada diez americanos del centro y sur (II) y a casi ocho de cada diez argentinos (III). La proporción de los primeros está ligeramente por encima de la media (IV), pero la de los grupos II y III resultan muy superiores.

El Cuadro 4 coincide con el anterior Cuadro 5 de ocupación, en la escasa participación de los americanos del centro y sur, de los argentinos y en tercer lugar, de los europeos sin CEE, en el sector agrario, por contraste a la media (IV). Europeos sin CEE y argentinos presentan una notable participación en el sector industrial y de la construcción, no así el conjunto de americanos del sur y la media.

En resumen, el Cuadro 4 nos confirma la escasa participación de los americanos del centro y sur, de los argentinos y de los europeos sin CEE en el sector agrícola, característico de otros orígenes. Por contraste, los trabajadores mencionados se ubican en el sector servicio que reagrupa a personas de distinta calificación.

En el Cuadro 5, la estructura está distribuida por sexo, además de por grupo de edad para el 31-12-1992, mientras que para 1996 sólo contamos con el grupo de edad. Los grupos de migrantes por origen son los mismos que en los Cuadros anteriores. Los grupos de edad sólo se refieren a las edades potencialmente activas. Este Cuadro puede ilustrar la distribución por edad de los trabajadores de los distintos orígenes.

Cuadro 5
Estructura por sexo y gr.edad 1992 y por gr.edad 1996
de los trabajadores residentes europeos (sin CEE),
americanos del Centro y Sur, argentinos y total

1. varones. 31-12-92

Gr. edad/items I II III IV

- 20 1 1 1 2

20-24 15 8 5 13

25-54 78 87 89 82

55 y + 6 4 5 3

n

1. mujeres. 31-12-92

Gr. edad/items I II III IV

- 20 1 2 1 2

n 20-24 18 11 6 13

n 25-54 78 84 89 82

n 55 y + 3 3 4 3

n

n 3. ambos sexos 31-12-96

Gr. edad/items I II III IV

16-19 1 2 1 2

20-24 10 11 5 10

25-54 86 84 89 85

55 y + 3 3 5 3

Fuente: *Anuario de Extranjería*.

I Trabajadores residentes europeos (sin CEE). II Trabajadores residentes americanos del Centro y Sur. III Trabajadores residentes **argentinos**. IV Total de trabajadores residentes con permiso de trabajo.

n

Una primera lectura nos permite afirmar que la estructura de edad de los varones es casi idéntica a la de las mujeres, en el caso de los argentinos. Esto también sucede con la media, donde ambos sexos tienen la misma distribución por edad, pero no en los dos primeros grupos, donde se aprecia una ligera diferencia, siendo más jóvenes las mujeres.

En el caso de los argentinos y dada la semejanza entre los sexos, se puede considerar que la última fecha puede representar a cada uno de ellos, con ligeras variaciones que se desconocen. En 1996, la estructura de edades no ha variado respecto a la fecha precedente y resulta idéntica a la de los varones en 1992.

En todos los casos, el grupo que concentra la casi totalidad de los trabajadores es el grupo que más años tiene en su intervalo, pero con notables diferencias entre los cuatro. En 1992, los europeos sin CEE, posiblemente debido a su proximidad, al menos respecto a los trabajadores de los grupos II y III, resultan más jóvenes y tienen mayor proporción que la media entre las personas de 20-24 años; pero similar si sumamos a todos los que tienen menos de 25 años tanto en varones como en mujeres.

En el grupo 55 y +, los varones de los tres grupos tienen mayor proporción que la media, pero en las mujeres, sólo las argentinas. Ello se debe a que los argentinos tienen una distribución por edad, similar entre los dos sexos. El grupo central, 25-54 años, reúne a ocho de cada diez trabajadores, en casi todos los casos, salvo en los argentinos en que la proporción es la más elevada, lo que significa que es la estructura más vieja de todas. Las razones pueden ser dos, no excluyentes: antigüedad en la migración o una migración más tardía debido a permanecer más tiempo en el sistema educativo.

En 1996, ambos sexos, tienen una distribución más envejecida que en la fecha anterior, más notable aún en el caso del grupo III, respecto de los otros de la misma fecha pero extraordinariamente idéntica para los argentinos en la fecha previa, distribuidos por sexo. O sea, que mientras los otros grupos *envejecen* con el paso del tiempo, los argentinos que tenían una estructura inicialmente más vieja, no lo hacen; lo que podría apuntar a una renovación de sus efectivos. Se van sustituyendo por otras personas, un poco más jóvenes, de tal manera que al cabo de un tiempo (en este caso cuatro años), la estructura resulta idéntica. Esto es evidente en los dos primeros grupos de edad, ya que el de 25-54 tiene una amplitud mayor.

Argentinos que se convierten en españoles

La antigüedad, tanto de la migración como de la residencia, de los argentinos en España y lo relativamente reducido de otros flujos migratorios facilitó, no sólo su integración, sino también sus demandas de nacionalidad española. Los argentinos podían demandar la nacionalidad porque cumplían con los requisitos exigidos: tiempo de residencia, situación legal y en muchos casos, antecedentes familiares.

Esto nos lleva a un planteo diferente del estudio de los residentes y a una relectura de las cifras descendentes de los últimos años. Si los argentinos solicitan la nacionalidad, es factible que lo hagan para cambiar de situación legal y para poder permanecer en España. Sería difícil que solicitaran la nacionalidad para retornar a la Argentina. De ahí, que se supondrá que las personas que solicitan la nacionalidad española, permanecen en este país, aunque no exista forma de verificarlo.

Esto significa que las cifras de residentes argentinos no contabilizan sino aquellos que siguen inscritos con esa nacionalidad. Existen otros dos colectivos, de personas nacidas en la Argentina, que no figurarían en esas cifras. En primer lugar, aquellos hijos de españoles, nacidos en la Argentina, que han venido a residir y que tenían la nacionalidad española al llegar. Estas personas deben figurar en la *Encuesta de Migraciones* (INE, 96) en la categoría de doble nacionalidad⁽³⁾

En segundo lugar, los argentinos que obtienen la nacionalidad española, después de un tiempo de residencia y de constar como argentinos en las cifras de extranjeros, ya no estarán más incluidos en esas cifras. Este segundo colectivo es el que se tendrá en cuenta a continuación, ya que del primero no se cuentan con cifras para poder estimarlo.

Cuadro 6 Concesión de nacionalidad a los argentinos 1992-1996
Proporciones respecto al total y respecto a los residentes al 31-12

Años/items	I	II	III
1992	19,85	4,9	100
1993	18,21	7,1	146
1994	21,66	8,5	161
1995	19,45	7,1	125
1996	16,45	7,6	132

Fuente: *Anuario de Extranjería, varios años.*

I Proporción de **argentinos** que obtienen la nacionalidad española respecto al total de concesiones del año. II Proporción de **argentinos** que obtienen la nacionalidad española respecto del total de residentes al 31-12 del año de la concesión. III Concesión de nacionalidad a los **argentinos** en *números índices*.

En este aparatado se plantea la cuestión de la concesión de la nacionalidad española a los argentinos, comparados con otros grupos (total de solicitantes y total de argentinos residentes). La gran proporción de argentinos que la obtienen no sólo nos lleva a reflexionar sobre sus derechos o sus antecedentes familiares, sino también a establecer un nuevo balance de los saldos de la comunidad residente en España., que llamaremos *reales*.

Los dos últimos Cuadros 6 y 7, hacen alusión al proceso de concesión de nacionalidad a los argentinos y a su significación como cambio de categoría de esas personas. Se trata de realizar una nueva estimación de los saldos migratorios de 1991 a 1996, que consideraremos como *real*. Esto significa que las diferencias de las cifras entre los efectivos de argentinos residentes de un año al siguiente, sólo incluyen a aquellas personas que están en iguales condiciones administrativas (nacionalidad). Cada año una buena proporción cambia de categoría al hacerse españoles, por lo que *desaparecen* de los efectivos al año siguiente, sin que esto signifique que retornan.

En primer lugar, cabe destacar que los argentinos son los que obtienen el mayor número de concesiones de nacionalidad española, tanto en números absolutos como relativos. En el Cuadro 6 se han estimado las proporciones de argentinos que obtienen la nacionalidad cada año. Es notable, sobre todo cuando se ven las cifras absolutas, que los argentinos puedan obtener en torno a la quinta parte de las concesiones, aunque esta proporción descienda al final del período.

La columna II representa la proporción de argentinos que obtiene la nacionalidad entre los residentes, superando el 8% en el año máximo de 1994. A este ritmo y si no hubiera más inmigraciones, en un plazo menor de quince años, si consideramos la proporción siempre respecto al efectivo inicial, ya no habría más argentinos porque todos serían españoles. En la columna III, constan las concesiones de nacionalidad a los argentinos en números índices. Respecto al año base 1992, el año que se otorgaron menos, la proporción fue superior en un cuarto al inicial.

Cuadro 7. Diferencias entre los residentes argentinos 1991-1996
Diferencias de efectivos, concesiones de nacionalidad y saldo

Años/items I II III

92-91 1605 1048 2653

93-92 50 1532 1582

94-93 -1699 1690 -9

95-94 - 1496 1314 -182

96-95 - 180 1387 1207

Fuente: *Anuario de Extranjería, varios años.*

I Diferencia entre los efectivos de **argentinos** residentes al 31-12 de cada año respecto al año anterior ($x + a$) - x . II concesiones de nacionalidad a las personas de nacionalidad argentina durante ese año. III El *saldo* es la suma de I y II, considerado como diferencia *real* entre los efectivos de argentinos residentes cada año.

En el Cuadro 7 se han calculado las diferencias entre los efectivos de argentinos residentes entre el 31-12 de un año y del siguiente, siendo sólo las dos primeras positivas. Pero si admitimos que las concesiones de nacionalidad (II), son argentinos que cambiaron de categoría administrativa y todavía permanecen, los saldos denominados *reales*, son negativos en sólo dos años y sumados no alcanzan doscientas personas.

Lo que se quiere demostrar con los resultados de este Cuadro es que si bien las migraciones siempre implican intercambio de efectivos, nos precipitaríamos al considerar que hay más argentinos que retornan de los que entran. Puede ser, aunque esta no es una prueba concluyente, que permanezcan, en una nueva categoría. La *Encuesta de Migraciones* siempre incluye una categoría de "doble nacionalidad". Puede resultar confusa en un inicio pero está señalando que existe un grupo de personas que seguramente han nacido en el extranjero, han venido a España, por primera vez (?), no serán consignados como extranjeros al tener *también* nacionalidad española, pero probablemente tienen otra nacionalidad.

Reflexiones finales

En este apartado desearía presentar una serie de hipótesis y de posibilidades de interpretación de los resultados que permitan perfilar la parte siguiente de esta investigación. El final constituye un retorno al inicio. Cabe la posibilidad de tratar, al menos a una parte del colectivo de migrantes de origen argentino, como migrantes de segunda generación, pero hacen falta otros datos para corroborarla. La hipótesis sobre la razón de las migraciones, así como de los retornos, queda en suspenso. Se debe reconocer que los migrantes argentinos tienen flujos en el tiempo diferentes que los de otra nacionalidad latinoamericana. Mengua su participación en cualquiera de los colectivos de extranjeros. Y aquí, la otra cuestión, si retornan o permanecen con otra categoría diferente por lo que ya no los podemos reconocer como *argentinos*, al menos en el recuento de los efectivos.

Si los argentinos no son de origen español, una razón diferente puede motivar la solicitud de nacionalidad. Una situación que puede producirse entre los inmigrantes de países donde impera el *jus soli* (frente al *jus sanguinis* o derecho de sangre) es que su descendencia será apátrida, si nace en España. El hijo de un español que nace en los países donde rige el *jus soli* tendrá una nacionalidad, la del país en que nació y opción a otra, la de su padre. Pero los hijos de los inmigrantes de países donde rige el *jus solis*, no tendrán ninguna si nacen en España (donde rige el derecho de sangre), ya que no tendrán derecho ni a la nacionalidad de sus padres, por haber nacido fuera del territorio, ni a la española, al no ser hijos de españoles.

Una persona con la nacionalidad del país donde reside tiene más derechos que una persona extranjera, a pesar de los avances logrados. Uno de esos derechos es el de inscribir a su hijo en el Registro Civil y darle una nacionalidad. Los ciudadanos de la Unión Europea no tienen ese problema, ya que rige el mismo derecho que en España y pueden inscribir a sus hijos en sus respectivos consulados.

En estas condiciones, resulta lógico y cabe esperar que el inmigrante que tenga derecho solicite la nacionalidad española. Esta es sólo una de las situaciones posible en las que el derecho beneficia al español y

perjudica a los ciudadanos de fuera de la CEE, por lo que conviene *ser español*.

Si muchos españoles partieron por la Guerra Civil, muchos más lo habían hecho antes, desde mediados del Siglo XIX, por motivos distintos. Los trabajos sobre los inmigrantes a la Argentina, destacan la persecución por razones políticas. Existen muchas crónicas sobre los obreros anarquistas que se instalaron en las dos márgenes del Plata (Aldrighi, 1997), pero menos sobre personas de derechas, que fundaron otras ligas y asociaciones en América, apoyando a los gobiernos de sus países de origen, en Europa.

Si los argentinos vinieron por razones políticas o por las condiciones generales que el régimen militar estableció, era de esperar que retornaran y así lo hicieron muchos, pero más vinieron después. De acuerdo con los números índices de argentinos residentes, sus efectivos se duplicaron y más, en años posteriores.

Las migraciones de argentinos han sido diferentes en varios aspectos respecto de la de americanos del centro y sur, especialmente que la de colectivos de la misma zona, como los peruanos que tanto han crecido últimamente. En primer lugar, fueron más tempranas en el tiempo, lo que los convirtió en un colectivo numeroso y reconocible durante algún tiempo, en el pasado. En segundo lugar, hubo retornos y los hay todavía, pero el intercambio permanece y aunque los efectivos de "argentinos" desciendan, los ingresos pueden superar a los retornos si nos acordamos de las concesiones de nacionalidad que los cambian de categoría administrativa. En tercer lugar, el perfil de los trabajadores es de profesionales y técnicos, en casi cuatro de cada diez casos, lo que los convierte en un grupo de alta calificación. Coincide, por ello, con un perfil de más edad, tanto en hombres como en mujeres, que además se parecen notablemente en su estructura de edades. En cuarto y último lugar, no los caracteriza la feminización de la población activa migrante, como sucede con otros, todavía hay casi el doble de hombres.

Puesto que este colectivo se ha visto caracterizado y distinguido de otros de similar origen, con los que comparte las facilidades de adaptación; quedan pues los interrogantes planteados sobre las razones de su venida o de su temprano retorno.

Notas

1. Los datos corresponden a los solicitantes de permisos de trabajo. Queda fuera, por lo tanto, todo aquel trabajador extranjero que no lo necesite o que no lo solicite. En el primer caso, se trata de los firmantes del Tratado de Schenguen. En el segundo, se incluye a los trabajadores que no están en condiciones de solicitarlo por incumplimiento de los requisitos, quedando fuera de este análisis.

2. Existen muchas categorías y formas de mencionar a los trabajadores que provienen de países no firmantes del Tratado de Schenguen. He mantenido la que consta en los *Anuarios*. En la publicación *Eurostat*, se mencionan como Eur-11, la Unión Económica y monetaria y Eur-15, la Unión Europea. En el caso que aquí se analiza, las personas se registran porque deben demandar un permiso de trabajo, lo que significa que todos son "extracomunitarios" (término muy cuestionado), sean de Europa o de otros continentes.

3. Como se ha dicho al inicio, al no estar desagregados los datos por nacionalidad, no se trabaja esa fuente.

Bibliografía

ALDRIGHI, Clara. Luigi Fabbri en Uruguay, 1929-1935, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires: CEMLA, 1997, año 12, nº 37, p. 389-422.

BONIFAZI, Corrado y Angela FERRUZZA. Mujeres latinoamericanas en Italia: una nueva realidad del sistema de migraciones internacionales, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires: CEMLA; 1996, nº 32, p. 169-178

COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE EXTRANJERÍA (1992-1996) *Anuario Estadístico de Extranjería*, Madrid.

INE (1984-94) *Anuario Estadístico de España*, Madrid.

INE (1995 y 1996) *Encuesta de Migraciones*, Madrid.

MARTELLINI, Amoreno. "Fare il Milione": la emigración de élite y el mito de la tierra prometida, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires: CEMLA, 1997, año 12, n° 37, P. 467-489.

PORTES, Alejandro. Neoliberalism and the Sociology of Development: Emerging Trends and Unanticipated Facts, *Population and Development Review*, New York: Population Council, 1997, vol 23, n° 2, p. 229-259.

SARRIBLE, Graciela. Crecimiento total y crecimiento migratorio de la población, *Migraciones*, Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 1997, 2, p.193-211.

SARRIBLE, Graciela. Migraciones y Género: La feminización de la población activa migrante, *Perspectiva Social*, Barcelona: ICESB, 1997-8, 40, p.159-184.

SARRIBLE, Graciela. Sobre las migraciones comunitarias y extracomunitarias: contra la exclusión como calificativo genérico, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires: CEMLA, 1998, año 13, n° 39, p. 239-256.

SCHWARZSTEIN, Dora. Actores sociales y política inmigratoria en la Argentina. La llegada de los republicanos españoles, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires: CEMLA, 1997, año 12, n° 37, p. 423-445.

© Copyright Graciela Sarrible 2000

© Copyright Scripta Nova 2000

[Volver al índice de Scripta Nova](#)



[Menú principal](#)